



**GOBIERNO
DEL ESTADO**
2024 - 2030

Familias
Sistema Estatal DIF

**POR AMOR A
PUEBLA**



VIGILANCIA CIUDADANA EN LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DEL SEDIF PUEBLA

2026



Av. Reforma 1305, Colonia Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue.





VIGILANCIA CIUDADANA EN LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DEL SEDIF PUEBLA 2026

La vigilancia ciudadana es el mecanismo para que de manera organizada se verifique el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a cada programa.

Vigilancia Ciudadana en espacio alimentario

Se debe conformar un comité:

- Integrado por al menos dos personas del mismo comité del espacio alimentario.
- A través de un acta constitutiva, en la cual los integrantes deberán aceptar ser parte de éste de manera voluntaria, gratuita y libre.
- Elegir a los integrantes por mayoría de votos, este mecanismo deberá realizarse por las personas beneficiarias, padres y/o tutores bajo la coordinación del SMDIF y/o del SEDIF. Se deberá dejar constancia de la elección, a través de una breve leyenda en la que se exprese dicho acto, lo anterior, dentro del acta de registro de Comité de Vigilancia Ciudadana (CVC). (Anexo 1)
- La vigencia del CVC debe ser acorde al calendario escolar vigente o a consideración del espacio alimentario, y será rotativo.

El SEDIF deberá:

- Recibir y reportar las quejas y denuncias al SNDIF, mediante el informe cuatrimestral de quejas y denuncias de acuerdo con el calendario anual de la DGADC.
- Elaborar al menos un material impreso (dípticos, trípticos, carteles, volantes, periódico mural, entre otros) y distribuirlo a las personas beneficiarias, así como a madres, padres y/o tutores, según corresponda.
- Capacitar a los comités en materia de vigilancia ciudadana.
- Asegurar que los documentos de difusión especifiquen la ruta para atender y canalizar las irregularidades, quejas y denuncias manifestadas por los CVC, así como incluir la imagen gráfica institucional del SNDIF.





Vigilancia ciudadana en canastas alimentarias

Para la entrega de canastas alimentarias no será necesario conformar un comité. En estos casos, se deberá llenar el Informe de Recepción de Canastas Alimentarias, garantizando la vigilancia ciudadana por parte de las personas beneficiarias. Dicho informe deberá firmarse cada vez que se realice la entrega de las canastas.

Se podrá colocar un cartel informativo durante la entrega, que contenga la información antes mencionada, o bien entregar el material junto con los menús y la lista de insumos. (Anexo 2)

En caso de identificar alguna irregularidad, las personas beneficiarias deberán reportarla tanto al SEDIF como al SNDIF a través de los medios institucionales.

- Sistema para el Desarrollo Integral de las Familias del Estado de Puebla. SEDIF. Av. Reforma, no. 1305, col. Centro, C.P 72000.
- Vía telefónica al número (222)2295 200 o al 5530032200 ext.4112
- Vía correo electrónico al correo vigilanciaciudadanaalimentos@gmail.com o dadc@dif.gob.mx





ANEXOS.

1. ACTA DE REGISTRO DE COMITÉ DE VIGILANCIA CIUDADANA



1. ACTA DE REGISTRO DE COMITÉ DE VIGILANCIA CIUDADANA

DATOS DEL MUNICIPIO Y DEL PROGRAMA	
NOMBRE DEL MUNICIPIO:	EJERCICIO FISCAL:
INSTANCIA NORMATIVA: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla	
APOYO A VIGILAR: (NOMBRE DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS QUE VIGILARÁ EL COMITÉ)	
DOMICILIO DE ENTREGA DE APOYOS:	

DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA CIUDADANA	
NOMBRE DEL COMITÉ:	NO. DE MUNICIPIO
FECHA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ	
FECHA DE REGISTRO DEL COMITÉ	
REPRESENTANTE: (NOMBRE DEL REPRESENTANTE Y DOMICILIO LOCALIDAD, C.P. Y ENTIDAD FEDERATIVA)	
INTEGRANTES: (NOMBRE DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES Y DOMICILIO LOCALIDAD, C.P. Y ENTIDAD FEDERATIVA)	





AVISOS, FUNCIONES Y COMPROMISOS DEL COMITÉ DE VIGILANCIA CIUDADANA	
AVISO PARA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ	<ul style="list-style-type: none"> El presente formato se elabora fusionando los requerimientos de información de una Acta de Registro de Comité y de un esafito libre establecidos en la estrategia Marco emitida por la S.F.P. La integración del comité debe ser equitativa en hombres y mujeres, cuando lo(s) beneficiario(s) se compongan de hombres y mujeres.
DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Revisar que el apoyo llegue correctamente (en cantidad, tiempo, calidad y modos programados) Levantar un informe respecto a los incidentes que se presentan durante la entrega de los apoyos alimentarios.
COMPROMISOS	<ul style="list-style-type: none"> Formar parte del Comité de Vigilancia Ciudadana de manera voluntaria, gratuita y libre. Si en la localidad existe un Comité de Vigilancia Ciudadana, trabajar en conjunto para la correcta aplicación y entrega de los apoyos alimentarios. Recibir y dar seguimiento a las quejas y denuncias generadas por un incorrecto uso de los recursos públicos.
* LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA CIUDADANA FUERON ELECTOS POR MAYORÍA DE VOTOS.	

FIRMAS DEL REPRESENTANTE E INTEGRANTES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA CIUDADANA	
_____ NOMBRE, FIRMA O HUELLA DIGITAL	_____ NOMBRE, FIRMA O HUELLA DIGITAL
_____ NOMBRE, FIRMA O HUELLA DIGITAL	_____ NOMBRE, FIRMA O HUELLA DIGITAL
* ANEXAR COPIAS DEL INE DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES. TODOS LOS DATOS SOLICITADOS QUEDAN PROTEGIDOS EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS (LGPDPPSO) Y LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (LFTIAIP).	





2. ACTA DE REGISTRO DE COMITÉ DE VIGILANCIA CIUDADANA



VIGILANCIA CIUDADANA EN PROGRAMAS DE ATENCIÓN ALIMENTARIA ENTREGA DE CANASTAS ALIMENTARIAS



Es el mecanismo para que de manera organizada las y los beneficiarios verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a cada Programa de Atención Alimentaria.
Es una práctica de prevención para la transparencia y rendición de cuentas.

¿Qué es la Vigilancia Ciudadana?

¿Qué debe verificar la Vigilancia Ciudadana?

- Que las canastas alimentarias se entreguen de manera gratuita a los beneficiarios de los programas de atención alimentaria.
- Que las canastas alimentarias entregadas contengan los insumos correctos y completos, tal como lo indica la caja o morral en el que se recibe.
- Que ningún insumo en la canasta alimentaria sea vendido.
- Que las y los beneficiarios reciban capacitación de manera constante.

¡DENUNCIA!

Quien haga uso irregular de los recursos, debe denunciarlo ante la autoridad competente y sancionado por la ley aplicable.

¿Qué debo hacer si esto no se cumple o encuentro irregularidades?



Via telefónica: (222)2295 200 o al 5530032200 ext 4112



vigilancia Ciudadanaalimentos@gmail.com o dadc@dif.gob.mx



Av. Reforma 1305, Colonia Centro, C.P.720 00
Puebla pue



Av. Reforma 1305, Colonia Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue.

